

Términos de Referencia

Invitación para la selección del Banco de Inversión que se encargará de llevar a cabo la valoración y enajenación de las acciones de propiedad del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas Infi-Caldas en la sociedad Planta Terminal de Distribución de Productos del Petróleo del Centro S.A. – Terpel del Centro S.A.

DOCUMENTO NO. 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL BANCO DE INVERSIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE LLEVAR A CABO LA VALORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS-INFI-CALDAS EN LA SOCIEDAD PLANTA TERMINAL DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DEL PETRÓLEO DEL CENTRO S.A.- TERPEL DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA No. 01 DE 2010

MANIZALES, ENERO 13 DE 2010

A continuación se encuentran las preguntas y solicitudes formuladas por los interesados a los Términos de Referencia expedidos en desarrollo de la Convocatoria Pública No. 01 de 2010 con el fin de invitar a los bancos de inversión que cumplan con los requisitos previstos en los Términos de Referencia, a presentar Propuesta para celebrar un contrato que tendrá por objeto la valoración y enajenación de las acciones que posee Infi-Caldas en la sociedad Planta Terminal de Distribución de Productos de Petróleo del Centro S.A., con sus respectivas respuestas.

Para mayor claridad, se consignan textualmente las preguntas en letra itálica y negrillas.

Los términos en mayúsculas que se usen en el presente documento tendrán el significado que aquí se les atribuye o, en su defecto, el significado otorgado en los Términos de Referencia.

- 1. Solicitamos por favor sea aclarado que los procesos de privatización incluyen aquellos realizados mediante el artículo 20 de la ley 226 de 1995 (Ley de Privatizaciones).***

R/ Se incluirá mediante Adendo, la posibilidad de acreditar experiencia adquirida como consecuencia de procesos de enajenación de acciones de propiedad estatal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 226 de 1995.

- 2. De igual manera solicitamos comedidamente se den dos (2) semanas más para presentar la oferta.***

Términos de Referencia

Invitación para la selección del Banco de Inversión que se encargará de llevar a cabo la valoración y enajenación de las acciones de propiedad del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas Infi-Caldas en la sociedad Planta Terminal de Distribución de Productos del Petróleo del Centro S.A. – Terpel del Centro S.A.

R/ Mediante Adendo, se modificará el plazo para presentar Propuestas, el cual será prorrogado hasta el 1 de febrero de 2010.